

		ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 02 FINAL		Código: FO-GD-02-018	
				Versión: 27	
				Fecha de Modificación: 20/11/2021	
SECRETARÍA		Desarrollo, Empleo e Innovación		FECHA ACTA	
				jueves, 14 de diciembre de 2023	
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013		CO1.PCCNTR.5551030		Número Radicado Interno del Contrato:	
				20112023-1634	
Numero de identificación del contratista - NIT		901357168-1		No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA		BETHEL Arquitectura & Diseño SAS			
CONTRATO CEDIDO A:					
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA			
Actividad Económica		4290		Tipo de Contrato	
				CONTRATO DE OBRA	
Objeto del Contrato:		REALIZAR LAS OBRAS LOCATIVAS DE ADECUACION Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS INCLUIDO MANO DE OBRA TODO COSTO AL INTERIOR DEL PUNTO DE INFORMACION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Valor del Contrato		Valor Adición		Valor Anticipo	
\$ 30.368.646		\$ -		\$ -	
APORTANTES		%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	
Aporte Departamento:		100%	\$ 30.368.646		
Aporte Convenio No					
Aporte Convenio No					
N° PEDIDO - RPC		VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500024443		\$ 10.150.185		\$ 10.150.185	0-0001
VALOR ACTA		\$ 10.150.185	\$ -	\$ 10.150.185	
Duración Contrato:					
Fecha de Iniciación 27/11/2023					
Fecha de Terminación de ejecución 31/12/2023					
Prórrogas N/A					
RESUMEN DEL CONTRATO					
Valor del Contrato:		\$ 30.368.646		Valor del Anticipo:	
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1		\$ 20.218.460		Amortización Acta 1 N/A	
Valor Acta Nro. 2		\$ 10.150.185		Amortización Acta 2 N/A	
Valor Acta Nro. 3				Amortización Acta 3 N/A	
Valor Acta Nro. 4				Amortización Acta 4 N/A	
Valor Acta Nro. 5				Amortización Acta 5 N/A	
Valor Acta Nro. 6				Amortización Acta 6 N/A	
Valor Acta Nro. 7				Amortización Acta 7 N/A	
Valor Acta Nro. 8				Amortización Acta 8 N/A	
Valor Acta Nro. 9				Amortización Acta 9 N/A	
Saldo del Contrato:		\$ 1		Saldo por Amortizar: N/A	
SUMAS IGUALES		\$ 30.368.646	\$ 30.368.646	SUMAS IGUALES \$ - \$ -	
OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)					
Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este incluída la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social					

Firma
Nombre:

VALENTINA CARVAJAL CASTELLANOS
Ordenador del gasto

Firma
Nombre:

JUAN CARLOS MENDEZ
Supervisor(a)

Firma
Nombre